



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 ABR 2026

RES. CD-ECO N° 117.-26

Expte. N° 6.205/23

**VISTO:** La Res. CD-ECO N° 59/26, mediante la cual se designa a la Prof. SOLALIGA, Cintia Celeste, D.N.I. N° 38.340.214, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Matemática I", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se ha fijado el día 9 de abril de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. SOLALIGA en el cargo citado precedentemente.

Que la Prof. SOLALIGA, se encuentra designada el cargo Regular Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Matemática I", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, desde el día 19 de febrero de 2024, (Res. CD -ECO N° 572/23 y DECECO N° 77/24).

Que la Res. CS N° 420/99 establece el Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

Que, corresponde se den por finalizadas las funciones de la Prof. SOLALIGA en el cargo. Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura mencionada.

Que a fs. 157 obra Despacho N° 84/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 04/2026 de fecha 14/04/2026.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas** las funciones de la Prof. SOLALIGA, Cintia Celeste, D.N.I. N° 38.340.214, el cargo Regular Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Matemática I", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, a partir del día 9 de abril de 2026.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativas  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.